

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**6776** *Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se da publicidad a la formalización del contrato para el servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: CPAS/2014/02.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia microinformática a usuarios de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50320000-4 "servicios de reparación mantenimiento de ordenadores personales", 50323000-5 "mantenimiento y reparación de periféricos informáticos" y 50324000-2 "servicios de asistencia a ordenadores personales".
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de septiembre 2014. DO/S S181 319584-2014-ES.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto. Regulación Armonizada.
4. Valor estimado del contrato: Trescientos veinte mil euros (320.000 euros).
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trescientos veinte mil euros (320.000 euros), IVA no incluido, para todo el plazo de ejecución.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Resolución de 9 de enero de 2015. Notificada el 14 de enero de 2015 (R.G.S.A. nº 30; 13/01/2015).
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de febrero 2015.
  - c) Contratista: Algoritmos Procesos y Diseños, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Doscientos cuarenta y un mil trescientos ochenta euros (241.380 euros), sin inclusión del IVA [292.069,80 euros, IVA incluido], para el plazo de ejecución de cuatro años.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se reseñan:  
Algoritmos Procesos y Diseños, S.A.

Criterio 1: 4,92; Criterio 2: 18,97; Criterio 3: 5,75; Criterio 4: 5; Criterio 5: 4;  
Criterio 6: 35,46; Criterio 7: 0; Criterio 8: 0; Total: 74,10.

3 Ontheweb, S.L.

Criterio 1: 1,05; Criterio 2: 5,20; Criterio 3: 5; Criterio 4: 2; Criterio 5: 4; Criterio 6:  
32,23; Criterio 7: 10; Criterio 8: 5; Total: 64,48.

Gesein, S.L.

Criterio 1: 1,54; Criterio 2: 6,38; Criterio 3: 10; Criterio 4: 5; Criterio 5: 2,05;  
Criterio 6: 38,30; Criterio 7: 0; Criterio 8: 0; Total: 63,27.

Ibermática, S.A.

Criterio 1: 0,36; Criterio 2: 9,70; Criterio 3: 5; Criterio 4: 2; Criterio 5: 3,45;  
Criterio 6: 40; Criterio 7: 0; Criterio 8: 0; Total: 60,51.

- 
- Criterio 1.- Formación de los técnicos. Hasta 5 puntos.
  - Criterio 2.- Experiencia de los técnicos. Hasta 20 puntos.
  - Criterio 3.- Mayor cobertura horaria. Hasta 10 puntos.
  - Criterio 4.- Trabajos similares del adjudicatario. Hasta 5 puntos.
  - Criterio 5.- Otras Mejoras. Hasta 5 puntos.
  - Criterio 6.- Precio máximo anual. Hasta 40 puntos.
  - Criterio 7.- Precio de la hora adicional. Hasta 10 puntos.
  - Criterio 8.- Precio de la hora adicional (especialista). Hasta 5 puntos.

Madrid, 24 de febrero de 2015.- El Presidente, José Ignacio Echeverría Echániz.

ID: A150007636-1